



LA SERENA, 24 SET. 2009

DECRETO N° 3389/09

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza de Derechos para el año 2009, aprobada por Decreto Alcaldicio N°3781 de fecha 10 de Octubre de 2009; El Ordinario N°07/1131 de fecha 10 de Septiembre de 2009, del Director de Desarrollo Comunitario que solicita la emisión de un decreto alcaldicio que permita el cobro de entrada a la obra de teatro "¿Quién le teme a ... La Cama?" a presentarse en el Teatro Municipal de La Serena; La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades propias de mi cargo; y

DECRETO:

- 1.- **DETERMÍNASE** en mil pesos el valor de la entrada a la obra de teatro "¿Quién le teme a La Cama?", que se presentará en el Teatro Municipal el día 04 de Octubre próximo.
- 2.- Las entradas deberán estar disponibles en las cajas municipales para su venta al público.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSÉ MANUEL PERALTA LEÓN
ALCALDE DE LA SERENA (S)

Distribución:

- DIDECO
 - Dirección de Rentas Municipales
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- JMPL/LMV/RFM/MCJ.